

El sector pide a Bruselas regular las volantas y reabrir los caladeros

Grupos de Trabajo del Consejo Consultivo Regional de Aguas Noroccidentales han elaborado un documento en el que argumentan a favor de regular la utilización de ese arte

Escribe Clara Lázaro

El Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales trasladó en marzo pasado a la Comisión Europea la necesidad de revisar la decisión comunitaria de vedar el uso de rascos y volantas en aguas próximas a Irlanda y Escocia. Representantes de los grupos de trabajo 1 y 2 de ese organismo comunitario consultivo de reciente creación y sede en Dublín, Irlanda, -RAC, en sus siglas en inglés-, entregaron en Bruselas a responsables pesqueros comunitarios, un documento en el que se argumenta sobre la conveniencia de regular la pesca con volantas y reabrir los caladeros vedados. Respecto a los rascos, la recomendación es limitar su uso a cinco barcos y con fines experimentales, hasta que el Comité Científico, Económico y Técnico de la Pesca elabore un dictamen acerca de la extensión y alcances de la veda que actualmente impide su uso, lo que está previsto para junio próximo.

El secretario técnico de ANASOL, **Hugo González García**, explicó a **PESCA INTERNACIONAL** que los criterios trasladados a Bruselas el pasado 7 de marzo fueron los que respaldaron en los grupos de trabajo, además de la mencionada organización integrada en ARVI, OPPAO de Ondarroa, País Vasco, OPECA de Cantabria y NORPESC de Pasajes. Como se recordará, en Santiago de Compostela y en febrero pasado, siete organizaciones que agrupan a la flota que faena en Gran Sol, de Galicia, País Vasco y Can-



Hugo González García.

tabria, adoptaron una posición contraria al uso de rascos y favorable a la regulación de las volantas. Hay que señalar que en el transcurso de las últimas semanas, algunas de esas asociaciones mostraron una postura pasiva en el debate abierto sobre el uso de esas artes. (Ver **PESCA INTERNACIONAL** 65, página 22).

Otras consideraciones

Hugo González señaló que de los 81 pesqueros afectados por la decisión adoptada por Bruselas en diciembre de 2005, y que tiene efectos desde febrero pasado, *“en realidad, sólo unos pocos barcos y de bandera del Reino Unido y Francia usan rascos, mientras que una mayoría, calculada en un 76%, utilizan volantas”*. También explicó que otras de las consideraciones del documento entregado a la Comisión apuntaban a que, en cualquier caso, la decisión comunitaria sobre esas artes fue adoptada de manera precipitada y que sus negativas consecuencias, *“deben*

ser paliadas económicamente por la Comisión”. El criterio aplicable respecto al uso de artes desde el punto de vista de los pescadores es, como se sabe, que cualquier decisión en estas materias debe ser conocida con antelación por las flotas, para crear un periodo de adaptación a las nuevas circunstancias. Por otra parte, el técnico de ANASOL insistió en que la agresividad de los rascos, para con el medio marino era conocida con anterioridad a la difusión del informe *“Deepnet”*, una de las principales referencias científicas de la medida adoptada por el Ejecutivo comunitario. En la elaboración de ese trabajo participaron Noruega, Irlanda y el Reino Unido y sus contenidos y orientación han sido cuestionados desde varios sectores de opinión vinculados con la pesca.

Hugo González también explicó que, en ocasiones, las artes denominadas rascos se dejan caladas y sin control, lo que constituye una mala práctica pesquera de negativas consecuencias para los ecosistemas marinos. De hecho, el RAC de aguas Noroccidentales ha planteado a la Comisión la necesidad de limpiar los fondos marinos de las zonas VI y VII de rascos abandonados.

Otro de los aspectos que han estado presentes en los debates de los grupos de trabajo es la necesidad de extender la veda al uso de rascos a la zona VIII, para dotar a esa medida de un grado más alto de eficacia, en lo que respecta a la protección del medio marino. ↓

SECTOR CALLS ON BRUSSELS TO REGULATE TOWED GEAR TO RE-OPEN GROUNDS

In March last, the RAC for the Northwestern Waters proposed at the European Commission the need to review the decision of banning the use of static and towed gear in waters off Ireland and Scotland. Representatives of work groups 1 and 2 in this community advisory organism presented a document in Brussels on the appropriateness of regulating fishing with towed gear and re-opening the closed grounds. As far as static gear is concerned, the recommendation involves limiting its use to five ships and for experimental purposes, until the Scientific, Technical and Economic Committee for Fisheries drafts a report. The ANASOL technical secretary, Hugo González García, explained to Pesca Internacional that the criterion taken to Brussels on 7th March last were those backed at the work groups and by said organization under ARVI, OPPAO in Ondarroa, the Spanish Basque Country, by OPECA in Cantabria and by NORPESC in Pasajes. Hugo González noted that out of the 81 fishing vessels affected, “only a few ships that are flagged under the United Kingdom and France use static gear, whereas a majority, calculated at 76%, use trawl gear”. He added that the decision on these methods was taken hurriedly and that its negative consequences “should be economically alleviated by the Commission”. Also, the ANASOL technician insisted on the fact that the aggressive nature of static gear was already known prior to the “Deepnet” report came to light. Hugo González also explained that the method known as static gear fishing is occasionally left “soaking” and with no control, which is a bad fishing practice. Another of the aspects dealt with in the debates of the work groups is the need to extend the ban on the use of static gear to zone VIII in order to make this measure more efficient.